SUPERVISIÓN No. 07						
TIPO DE INFORME				**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
					DESDE	**HASTA**
PARCIAL		**FINAL**	**X**	**052- 2026**	**19-07-2026**	**18-08-2026**
CONTRATANTE				MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE		
CONTRATISTA				QSERVICES S.A.S		
No. DE IDENTIFICACION				900571324-5	**EXPEDIDA EN**	
SUPERVISOR				JHON ALEXANDER TRUJILLO		
CARGO				SECRETARIO DE PLANEACIÓN	**DEPENDENCIA**	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
CDP No.				09 de enero 5 de 2026.	**CRP No.**	82 de enero 9 de 2026
APROPIACION No.				2.3.2.02.02.008.4599019.83990.16.01.2.0 2.3.2.02.02.008.4599019.83990.16.01.55.0	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$63.945.000,00
FORMA DE PAGO				ACTAS PARCIALES	**PAGO No.**	07
VALOR A PAGAR				$9.135.000,00		
VALOR EJECUTADO				$63.945.000,00	**% EJECUTADO**	100%
VALOR POR EJECUTAR				$00,00	**% POR EJECUTAR**	0%
PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES						
EPS				NUEVA EPS S.O.S. EPS SANITAS EPS	**VALOR PAGADO**	$1.200.000
ARL				POSITIVA	**VALOR PAGADO**	$130.400
AFP				PROTECCIÓN PORVENIR COLFONDOS	**VALOR PAGADO**	$4.799.200
CCF				COMFANDI	**VALOR PAGADO**	$1.185.900
I.C.B.F.				N/A	**VALOR PAGADO**	-
SENA				N/A	**VALOR PAGADO**	-
No. DE PLANILLA				**9509315722**	**VALOR TOTAL PLANILLA**	**$7.315.500,00**

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.

OBSERVACIONES A LA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
NINGUNA.
OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DATA CENTER Y SERVICIO TÉCNICO DEL SISTEMA CONSILIUM PARA APOYO A LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA.
REGISTRO FOTOGRAFICO
SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO
NO CONFORMIDADES DE OBLIGACIONES INHERENTES AL CONTRATO
NO SE PRESENTAN NO CONFORMIDADES PARA EL PERIODO SUPERVISADO
COMPROMISO ANTE NO CONFORMIDADES
NO SE PRESENTAN
SEGUIMIENTO A NO CONFORMIDADES
NO SE PRESENTAN
VERIFICACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
SE VERIFICÓ PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL **SI (X)** **NO ()**
CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN
SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL OBJETO DEL CONTRATO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 DE JULIO AL 18 DE AGOSTO DE 2026.
VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN INFORME PRESENTADO

De acuerdo al informe presentado por el contratista, se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EJECUCIÓN
1. Habilitar de manera permanente y por el tiempo de ejecución del contrato, el sistema de gestión Consilium para su funcionamiento en el Data Center de la nube.	En el periodo informado se evidenció que el contratista habilitó el sistema CONSILIUM permitiendo el correcto funcionamiento del Data Center en la nube, los siete días de la semana; asegurando la disponibilidad del sistema para los usuarios, así como el transcurso de las integraciones y procesos requeridos por la entidad.
2. Realizar apoyo técnico y funcional que permita la gestión de información en el sistema Consilium.	En el periodo informado el contratista tiene habilitado el servicio permanente del personal técnico y funcional de la compañía Qservices, lo que le permite a la entidad el uso constante de la herramienta Consilium. Se evidenció que, durante el periodo informado, el contratista atendió 1 caso (2993) de tipo funcional reportado, realizando las pruebas correspondientes, notificando la atención del mismo y este dio el visto bueno.
3. Realizar el mantenimiento en línea al sistema "Consilium" garantizando su buen	Se evidenció que el Contratista realizó el mantenimiento en línea del sistema Consilium, cumpliendo con los lineamientos

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.

funcionamiento.	establecidos: monitoreo constante, la revisión de alertas, ajuste de parámetros y atención oportuna a incidentes, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento, estabilidad y disponibilidad del sistema.
4. Configurar y mantener los servicios Web que se requieran para la integración con el sistema financiero de la entidad.	En el periodo informado se evidenció que el contratista atendió los casos correspondientes a los radicados 2985, 2986, 2984, 2965; relacionados con la integración entre el sistema financiero V6 y el aplicativo CONSILIUM, requeridas tras las actualizaciones de versión realizadas previamente en la plataforma financiera. Este trabajo permitió asegurar la continuidad operativa entre ambos sistemas. Específicamente, la atención abarcó las integraciones de Proyectos, CDP, Compromisos Presupuestales, Obligaciones y Pagos, logrando resolver de forma exitosa los casos asociados a obligaciones y egresos
5. Habilitar funcionalidades en el sistema que permitan la integración con el proceso contractual de inversión.	En el periodo informado el contratista habilitó la funcionalidad de contratos en el sistema CONSILIUM, donde el usuario puede registrar contratos dentro del mismo y a su vez generar el reporte de los contratos cargados dentro del sistema.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S
1. Factura electrónica	1 folio
2. Formato Informe contratista	3 folios
3. Declaración Juramentada Retefuente	N/A
4. Evidencias fotográficas y anexos	17 folios
5. Planilla mensual de Seguridad Social	1 folios
6. Certificados (Revisor Fiscal, Bancaria, Junta central de contadores, Cámara de comercio, otra).	1 folios
7. Cédula (Representante legal, revisor fiscal, otra)	1 folio
8. Tarjeta profesional (Revisor fiscal, otra)	N/A
9. RUT	2 folios

AUTORIZACION DE PAGO: SI (X) NO (__)

Se firma en Bugalagrande a los Veintiún (21) días de Agosto del año Dos Mil Veintiséis (2026).

FIRMA SUPERVISOR	**JOHN ALEXANDER TRUJILLO DUQUE**

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.

ACTA FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 052-2026

DIA	MES	AÑO
21	08	2026

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DATA CENTER Y SERVICIO TÉCNICO DEL SISTEMA CONSILIUM PARA APOYO A LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA.
CONTRATISTA	QSERVICES S.A.S.
NIT/C.C.	900.571.324-5
SUPERVISOR	JOHN ALEXANDER TRUJILLO DUQUE
VALOR DEL CONTRATO	$ 63.945.000,00
COMPROMISO PPTAL	N° 180 de Febrero 17 de 2025
FECHA INICIO	Enero 19 de 2026
FECHA FINALIZACION	Agosto 19 de 2026

Se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía, el señor **JOHN ALEXANDER TRUJILLO DUQUE,** Secretario de Planeación, por parte del Municipio en calidad de SUPERVISOR y la señora **XIMENA BUENO LOPEZ,** Representante Legal de la empresa Contratista; para realizar la entrega del Informe final de Ejecución del Contrato de Prestación de Servicios N° 052-2026.

El contratista hace entrega del informe correspondiente al avance de ejecución del contrato, detallando las actividades realizadas, recibiéndose a entera satisfacción por parte de este despacho (anexo informe).

RESUMEN ECONOMICO

VALOR CONTRATO	**$63.945.000,00**
VALOR ACTA PARCIAL 01	**$ 9.135.000,00**
VALOR ACTA PARCIAL 02	**$ 9.135.000,00**
VALOR ACTA PARCIAL 03	**$ 9.135.000,00**
VALOR ACTA PARCIAL 04	**$ 9.135.000,00**
VALOR ACTA PARCIAL 05	**$ 9.135.000,00**
VALOR ACTA PARCIAL 06	**$ 9.135.000,00**
VALOR ACTA FINAL	**$ 9.135.000,00**
VALOR EXCEDENTE	**$00**

SON: NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE.

Para constancia se firma en Bugalagrande a los Veintiún (21) días del mes Agosto del año Dos Mil Veintiséis (2026).

JOHN ALEXANDER TRUJILLO DUQUE
Supervisor

QSERVICES S.A.S. / XIMENA BUENO L.
Contratista

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.

Bugalagrande, Valle del Cauca Alcaldía Municipal	**COMPROBANTE DE RECIBO DE BIENES, SERVICIOS Y TRABAJOS**	Código:	FTO-310-02
		Versión:	01
		Fecha de aprobación:	02 de mayo de 2022
		Página 1 de 1	

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SGC

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Fecha de entrega:	21/08/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: Nº 82 de enero 9 de 2026	RUBRO: 2.3.2.02.02.008.4599019.83990.16.01.2.0 2.3.2.02.02.008.4599019.83990.16.01.55.0

SUMINISTRO [] BIENES [] SERVICIOS [X] TRABAJOS []

RAZON SOCIAL / NOMBRE:	QSERVICES S.A.S.
CEDULA/NIT:	900.571.324-5

CANT.	DETALLE DEL BIEN, SERVICIO O TRABAJO RECIBIDO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	PAGO ACTA FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 052-2026 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DATA CENTER Y SERVICIO TÉCNICO DEL SISTEMA CONSILIUM PARA APOYO A LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA.	$ 9.135.000,00	$ 9.135.000,00
		TOTAL $	$ 9.135.000,00

Valor en letras: NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE.

Elaborado por:	Alfonsina Cruz Varela
Cargo:	Profesional Universitario - E
Firma	
Fecha	21/08/2026

Revisó y Aprobó	John Alexander Trujillo Duque
Cargo:	Secretario de Planeación
Firma	
Fecha	21/08/2026

Municipio de Bugalagrande

Bienes, Servicios o Trabajos

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.

FECHA: AGOSTO 21 DE 2026

CONTRATISTA: QSERVICES S.A.S.

No. CONTRATO: PS-052-2026

PERIODO DE PAGO: 19-07-2026 AL 18-08-2026

No DE ACTA DE SUPERVISION: 07

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
FTO-310-01_Informe de Actividades	X	
Evidencias Fotográficas y/o Anexos	X	
Cuenta de cobro y/o factura	X	
FTO-333-01_Declaración Juramentada de Retención en la Fuente	N/A	
Planilla de Pago de Seguridad Social	X	
FTO-310-05_Informe de Supervisión.	X	
FTO-310-02_Comprobante de Recibo de Bienes, servicios y trabajo	X	
FTO-310-03_Acta Parcial	X	

Nota: se deja constancia que se hace la verificación de los documentos allegados y recibido por el supervisor del contrato.

JOHN ALEXANDER TRUJILLO DUQUE
Secretario de Planeación

Proyectó: Alfonsina Cruz Varela- Prof. Universitario (E)
Aprobó: John Alexander Trujillo D – Sec. Planeación

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.